Año XXVIII — Jueves 24 de Mayo de 1917 — Núm. 8.828

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 38

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

AviSO

En vista de las actuales circunstancias y de la carestía del papel, rogamos a nuestros suscriptores que se hallen en descubierto en el pago, se pongan al corriente dentro del presente mes, pues de otra manera nos veremos obligados, en contra de nuestros deseos, a retirarles la suscripción.

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

GAFAS Y LENTES
Ultimos modelos de Paris y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermestropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA, *óptico*, Mayor pral., 80, Optica y Platería.

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Resíduos amortizable
Se compran y venden con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina.
Barrio y Mier, 14, pral.

—Cuesta Ceinos—
Médico-dentista
Mayor pral., 94, 2.°, izquierda

Pedro Ovejero Pastor
ABOGADO
Procurador en ejercicio
Ofrece a V. nuevamente su despacho, Plaza Mayor, 13, 1.°

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
Cura las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo reconocen los médicos.
Se vende en las principales farmacias
Fabricando y Sanmo. 24, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Cien mil pesetas

en junto o en partidas se quieren colocar con hipoteca de fincas. Informes en Valladolid, E. Bravo, calle de Fernández Cubas, núm. 29, pral.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA.

Sigue siendo el Congreso sitio donde todas las tardes se reunen los comentaristas políticos para expansionarse con noticiones más o menos fantásticos, pero que siempre producen efecto en la opinión y a veces son llevados a las columnas de los grandes rotativos.

En esas tertulias, los desocupados, tan pronto derriban a un Gobierno, como le hacen eterno, saliendo de allí rumores reñidos con la mismísima lógica.

Y es que la crítica política no puede ser más mordáz y ofensiva y no admite términos medios.

Digan lo que quieran los aludidos comentaristas, hoy por hoy se vislumbra calma en el horizonte político.

El Gabinete que preside el marqués de Alhucemas cuenta con ambiente favorable por parte de la opinión pública, y contando con ese apoyo bien puede estar tranquilo.

La apertura de las Cortes no es ningún asunto que quite el sueño al ministerio, ni tampoco tiene por qué quitárselo.

Aun cuando es cierto que el señor García Prieto anunció que abriría el Parlamento, el hecho es que no ha determinado la fecha y cumplirá su palabra si las sesiones parlamentarias comienzan en este mes o en el próximo.

Además, si el Gobierno rectifica su primer acuerdo, nada tiene de particular, porque en las circunstancias actuales todo gira alrededor de la política internacional y muy bien pueden haber surgido cuestiones que aconsejen la clausura de las Cortes para evitar debates perjudiciales a la nación.

Por eso son apasionados y mucho los que combaten al Gabinete por no haber decidido todavía la fecha de reapertura de las Cortes y creemos que esas censuras no hallarán eco en la opinión pública.

Es indudable que los políticos que critican duramente al marqués de Alhucemas pertenecen a la misma familia liberal, estando comprendidos en la rama más afecta al conde de Romanones.

Lo sospechamos desde la última crisis y siempre hemos creído que los incondicionales de don Alvaro serían los implacables adversarios del actual Gobierno.

Si las Cortes llegan a abrirse antes del verano, veremos cómo se confirman nuestros pronósticos.

Los desórdenes ocurridos en Portugal son consecuencia de la guerra.

Ahí tienen los pocos españoles intervencionistas el fruto de una campaña desarrollada en la vecina república, fruto que recogería España si triunfasen los propósitos de los partidarios de la intervención.

Al ver lo que ocurre en los países beligerantes, debiéramos con más ahinco que nunca laborar por el mantenimiento de nuestra neutralidad.

Si aún siendo neutrales sufrimos las salpicaduras del conflicto ¿qué sería de nosotros si entrásemos en la hecatombe?

Es necesario que el país conozca la gravedad de los sucesos desarrollados en la nación vecina, para que no tolere atentados ni ataques a la neutralidad española.

De esta actitud están plenamente convencidas las izquierdas, como lo prueba el hecho de no llamar intervencionista al mitin que tienen anunciado para el domingo.

Han visto cómo respira el pueblo y tienen miedo de meterse en aventuras.

Si el mitin se celebra, cosa que no se sabe todavía, los oradores se limitarán a hacer públicas sus simpatías por la Entente, pero tenemos la convicción de que no habrá extremos belicosos.

El fracaso de ese mitin es el triunfo de la gran masa neutral, que cada vez se halla más convencida de la conveniencia de vivir aislada de un conflicto en el que no debemos mezclarnos, pues no se ventilan intereses españoles.

Y podemos considerar fracasado el mitin de las izquierdas, desde el momento en que sus propios organizadores no se han atrevido a denominarle, demostrando con esa actitud la desconfianza que tienen en el éxito de su campaña.

A.

Madrid 23—V—1917.

Asociación agro-pecuaria

El domingo próximo, feria de Pentecostés, se celebrará en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, una reunión de labradores y ganaderos para crear la Asociación provincial agro-pecuaria.

Por mucho que elogiemos la idea, nunca será lo suficiente, pues se trata de un asunto de vital interés para la clase agraria que necesita de un organismo en el cual estén representadas todas las fuerzas agrícolas y pecuarias de la provincia, organismo llamado a iniciar una política genuínamente agraria, base de la prosperidad y engrandecimiento de la región.

El remedio a los males que pesan sobre la riqueza agro-pecuaria, está en las manos de los mismos labradores y ganaderos.

Aislados, sin la unión tan necesaria para su defensa, continuarán siendo postergados, mientras que unidos, de común acuerdo, constituirán una invencible fuerza.

Por eso les aconsejamos den su nombre a la nueva asociación que trata de crearse y cooperen a los fines nobilísimos que se persiguen.

Ninguna riqueza como la agricultura se halla expuesta a tantas contingencias y peligros.

Las malas cosechas, los precios poco remuneradores en ocasiones, la falta de protección del Estado y otras causas que en honor a la brevedad no citamos, constituyen terribles golpes al fomento de la agricultura y ganadería.

¡Ojalá desaparezca la indiferencia y la apatía y se decidan agricultores y ganaderos a entrar en la nueva asociación!

LA SENSIBILIDAD ALIADÓFILA

Táctica intervencionista

De «El Debate» de Madrid, del 21 de Mayo de 1917, tomamos el siguiente artículo:

Con la impresionabilidad española, descaradamente explotada por los intervencionistas, nuestra Nación está expuesta a caer en la red que éstos le tienen preparada y tendida, como pescadores que a fuerza de oro y paciencia logran siempre la pesca que se proponen. Los ardides menudearán, y si la Prensa neutralista no anda muy diligente en descubrirlos, posible es que la masa de población se deje atrapar por los taimados servidores del intervencionismo. Lo del «Patricio» hace temer cualquier cosa en ese sentido.

Esa Prensa tan solícita en acoger los telegramas primeros del cañoneo del «Patricio», ¿no está enterada de la vida y accidentes de la Compañía naviera a la que pertenece el buque cañoneado?

¡Pues no ha dado poco que hablar la tal Compañía! En una de las asambleas de accionistas, y para tranquilizar a éstos, que se sentían alarmados por el excesivo valor con que figuraban los barcos en balance, se les dijo que no había que temer pérdidas del capital, pues este estaba asegurado por el Gobierno francés. Y si esto fuera cierto, como lo es la venía a extranjeros de otros buques que todavía navegan con pabellón español, ¿no exige una natural reserva cualquier noticia de agresión contra tales buques?

Una cosa sabemos de cierto, y que nadie la puede negar, aunque de propósito se la deje de lado por los aliadistas; que Alemania no quiere causarnos deliberadamente ningún daño. Por consiguiente, cuando éste se produce hay que descartar toda intención de ofensa. Esto no quiere decir que no se haga la reclamación correspondiente; la reclamación, cuando procede, debe hacerse, con la seguridad de que será atendida en justicia.

Pero no es esto precisamente lo que buscan los aliadófilos intervencionistas. Ellos parten «a priori» del supuesto de que toda agresión germánica contra buques de bandera española, lleva en sí la intención del daño y de la ofensa a nuestra integridad nacional. Y si en el incidente hay víctimas personales, la lira plañidera se pone al acorde de la lira patriótica para exaltar los sentimientos del pueblo e inducirlo a proclamar la guerra «humanitaria».

La sensibilidad aliadófila sólo vibra en una parte; en la otra está anestesiada. Gritaron contra Alemania, en San Sebastián, los manifestantes, reunidos por agentes intervencionistas para recibir a los náufragos de los «mamelenas»; pero cuando los pescadores, con su ingenua lealtad, declararon, al oir aquellos gritos, que no se podían quejar de los alemanes, sino de los franceses, que los habían tomado por sacos de trincheras, callaron los vocingleros; la otra cuerda no vibraba.

También callan los voceros del intervencionismo cuando existen tantos motivos para denunciar los peligros que corre la vida de los tripulantes. Recorren las aguas jurisdiccionales de España los buques beligerantes armados y entran en nuestros puertos.

La víspera del hundimiento de los «mamelenas» estuvieron en el puerto exterior de Bilbao tres barcos franceses armados, y todos los días se ven en la ría buques ingleses con sus cañones correspondientes. ¡Y todavía nos vienen con el «bluff» de la Nota francesa, que amenaza con ejercer la vigilancia de nuestras costas por los buques de guerra de la nación vecina! ¡Como si no lo ejerciera de hecho en cuanto le es posible!

Y a esos barcos beligerantes se les provee de todo, ¡incluso carbón! Lo que a estos siendo aliados se les permite, sería intolerable, y aún «casus belli», tratándose de submarinos germanos. Si estos aparecen en aguas jurisdiccionales, con el mismo derecho que sus enemigos, y se entabla un combate, la iniciativa de la agresión se atribuirá siempre al alemán, aunque lo contrario haya sido la realidad.

Los armadores españoles mandan sus buques en convoy o «en conserva», como aquí dicen, bajo la protección de destroyers ingleses o franceses, porque confían en que los buque podrán defenderse mejor, aunque la tripulación corra más riesgos. Los capitanes españoles preferirían no llevar escolta de los beligerantes, porque saben que, aún en el caso de torpedeamiento, les sería fácil salvarse con la tripulación, pues siempre les han dado tiempo los submarinos para embarcarse en los botes, cosa que no es posible esperar cuando van en convoy y se combate.

Vendo, pues, cada barco español aislado, y llevando salvavidas y botes «gasolineros», los riesgos de los tripulantes quedarían muy disminuídos.

Pero la prensa intervencionista calla todo esto. Que se agraven las dificultades es su deseo notorio. Muy distinto, por cierto, del nuestro, que sólo procura que se aparten los peligros y rozamientos de uno y otro lado, con igualdad de trato y con igual energía en las protestas y reclamaciones contra los abusos, vengan de donde vinieren. La prudencia observada hasta ahora por la prensa neutralista es contraproducente porque se ve que de ella se aprovechan las Agencias intervencionistas para amontonar los factores originarios de los conflictos que luego se imputan a cuenta de los germanos. Habrá que hablar más claro cada día.

RAMÓN DE OLASCOAGA
Catedrático de Hacienda pública en la Universidad de Deusto.

¡Labradores palentinos! El domingo a las tres de la tarde os esperan en Palencia, para formar la Asociación-agro-pecuaria.
¡Asistid como un sólo hombre!

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villalaco

El Sindicato agrícola de este pueblo celebró con verdadero entusiasmo la fiesta de San Isidro.

Por la mañana tuvo lugar la Misa solemne, pronunciando un elocuente sermón nuestro dignísimo párroco don Laurentino Aguado, quien expuso a la consideración de los fieles la vida del Santo, aplicándola con admirable maestría a los tiempos presentes.

Por la tarde, después de las vísperas y rosario, se celebró una amena e interesante velada.

Pronunciaron discursos el maestro don Esteban de Juana, médico don Teodoro Ruíz, ecónomo de Valbuena de Pisuerga don Arsenio Caballero, escritor de Burgos don Guillermo Cardiel.

Se recitaron bonitas poesías por varios niños, representándose también hermosas obras teatrales.

Villabermudo

Con la solemnidad de años anteriores se ha celebrado en el actual el hermoso y conmovedor acto de la primera Comunión de niños y niñas.

Después del Santo Sacrificio de la Misa, nuestro celoso párroco don Pedro Martín, dirigió una plática elocuentísima alusiva al acto.

A tan tierna ceremonia asistió la corporación municipal.

La parte musical estuvo a cargo de un afinado coro de señoritas.

NOTA POLITICA

¡Sinceridad, sinceridad!

Decía el difunto don Francisco Silvela una cosa que sólo es relativamente cierta: que «cuando uno pregunta qué debe hacer, señal es de que no quiere hacer lo que debe.»

Digo que es relativamente cierta, porque no siempre el deber está claro ante la conciencia propia, y es natural que se le ilustre con los dictámenes de calificadas conciencias ajenas. Más exacta y cristiana sería esta otra interpretación: cuando alguien, sinceramente, quiere conocer su deber, es lógica la suposición de que desea cumplirlo, porque si no ¿para qué entrar en averiguaciones? Para una conciencia inclinada a la comodidad holgarían por completo.

Digo lo que antecede al tanto del propósito que se atribuye al señor García Prieto de consultar a los personajes parlamentarios, o de inquirir la opinión de ellos acerca de la reapertura de las Cortes. ¿Es que duda el señor García Prieto de cual sea su deber respecto del asunto?

Bien estaría en tal caso el contraste de pareceres, el aquilatar, oyendo a todos, las ventajas e inconvenientes de la reunión, y la suma de posibilidades o de dificultades para que no resulte contraria al interés nacional, empero ¿por qué se adelantó el Gobierno a anunciar como un hecho, en firme, la reapertura de las Cortes? Si pensaba consultar y atenerse al resultado de la consulta, no era prudente el anuncio; y si es que entra en su resolución mantener éste, huelga la consulta, salvo que se haya discurrido como expediente para justificar la mudanza del propósito.

A nadie, absolutamente a nadie, le hubiera extrañado la no convocatoria de las Cortes hasta el Otoño, salvo que alguna circunstancia, excepcionalmente singular, la impusiera; lo que extrañó y sorprendió a todo el mundo fué el acuerdo del Gobierno, porque si cuenta éste con el apoyo leal del conde de Romanones, no puede dudar nadie de que dispone de mayoría y si es que le falta ese apoyo tampoco se puede dudar de que la mayoría está dividida.

En el primer caso, no hacía falta abrir el Parlamento; en el segundo, serían los actuales ministros, señores que ejercían a título precario el poder. Y si ahora, después de lo dicho, no se abrieran las Cortes ¿dónde quedaría la autoridad y la formalidad del Gobierno? Todo esto es consecuencia de poner en obra los procedimientos de la habilidad, cuando todo aconseja no apartarse una línea de los de la sinceridad. Pues qué, unos y otros, liberales y conservadores, de éstos los predecesores y los herederos de Maura ¿no tuvieron cerradas, cuando les convino, las Cortes? Pues qué, el conde de Romanones, moralmente derrotado, ¿no gobernó sin Cortes en 1913 una porción de meses? Pues si en circunstancias normales ha podido hacerse eso ¿por qué no había de poder hacerse y hasta sería un deber hacerlo, en las muy anormales por que atravesamos? ¿Por qué doblar la rodilla ante esa gran mentira y esa extraordinaria ficción que se llama Parlamento?

MIGUEL PEÑAFLOR

Las Escuelas Normales

El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden disponiendo que los alumnos de Escuelas Normales que cursan el cuarto año y hubiesen aprobado la Pedagogía con programa de los cuales formaron parte la Fisiología, la Higiene y la Educación física, están exentos de sufrir nuevo examen de estas asignaturas, y que aquellos que no hubieran cursado ninguna de las tres asignaturas unidas o separadas a la Pedagogía, deberán aprobarlas para que se les dé por terminada la carrera.

Habiéndose suprimido en el vigente presupuesto la cantidad de 30.000 pesetas que en el anterior se consignaban para pago de becas a los alumnos de Escuelas Normales, el señor Royo Villanova ha dirigido una circular a todos los directores de estos Centros, haciéndoles saber que desde el día 1.° del corriente no se acreditan haberes por dicho concepto.

El domingo se hará en Palencia la unión de labradores y ganaderos.
No debe faltar ni uno sólo.

COSAS DE ELECCIONES

En el «Boletín extraordinario» de la provincia, correspondiente al martes pasado, se publican las disposiciones de la Junta Provincial del Censo, respecto a rectificaciones, inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

Por cierto que en lo que respecta a Cevico de la Torre, nos hallamos una decisión que anula por completo la determinación de la Diputación de que los pensionados por la fiducia del señor Monedero, no deben ser votos que puedan tomarse en consideración.

En Cevico, pretendía un señor la exclusión «de 175 electores que perciben la pensión de 40 céntimos diarios de la fundación benéfica de don Pedro Monedero».

He aquí lo que resuelve la Junta:

«Considerando: que no hallándose comprendidos dentro de las prescripciones que establece el caso 6.° del artículo 3.° de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, los 175 electores que interesa dicho señor sean excluídos de la lista mpresa, por percibir la pensión diaria de 40 céntimos de la fundación benéfica «Monedero», pues sólo en el caso de que éstos estuvieran autorizados para implorar la caridad pública o acogidos en algún establecimiento benéfico, es cuando perderían el derecho de sufragio, la reclamación del señor Herrero Trejo, ES INFUNDADA Y DEBE DESESTIMARSE».

Asimismo, también se desestima la petición de don Próculo Herrero, de que no se le excluya, como se ha hecho, del Censo de Cevico.

Nosotros, no queremos hacer comentarios, acerca del *éxito* obtenido por los que al parecer tienen interés en que no voten ninguno de los beneficiados por la pensión «Monedero».

Unión agraria

El entusiasmo por asistir a la Asamblea de labradores y ganaderos que se celebrará el próximo domingo, es cada día mayor.

De Madrid vendrá el ilustre Gordón Ordáx, una de las primeras autoridades de España en estas cuestiones, y el cual con su palabra cálida y llena de entusiasmos dará desinteresados consejos y prácticas enseñanzas.

Hablará también un exdiputado, labrador entusiasta, que en esta provincia tiene sus fincas, cuyo cultivo dirige personalmente y otro señor que hoy reside en Valladolid, y que es uno de los apóstoles de la agricultura en la provincia de Palencia.

Y el señor de la Guerra, labrador también, dirigirá la palabra a los reunidos.

Como hemos dicho ayer, el acto se celebrará a las tres de la tarde del próximo domingo, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Para penetrar en el local, será preciso llevar una tarjeta, la cual será facilitada en la redacción de EL DÍA DE PALENCIA calle Mayor principal, número 70, entregando el que desee la tarjeta, una nota con su nombre, apellidos y pueblo donde reside.

De todos los pueblos de la provincia se reciben adhesiones.

No dejéis, labradores, de asistir a la reunión del domingo.

TEATRO PRINCIPAL

Se ha repartido la lista de la compañía de opereta y zarzuela, de los señores Pérez-Soriano y Cristóbal, que actuará en nuestro coliseo durante las próximas ferias de Pentecostés.

Se abre un abono a ocho funciones vermoths.

El debut será el sábado.

He aquí la lista de la compañía.

Primeras tiples, Rafaela Fuertes, Pepita Cañete, Elvira López, María Téllez.

Segundas tiples, Teresa Manzano, Amelia Lahoz, Rosa Barrejón.

Características, Soledad Molina, Carmen Tamayo.

Partiquinas, Lola Crespo, Pilar Santés, Emilia Lahoz.

Primer actor y director, Mario Pérez-Soriano.

Otro primer actor, Enrique Aleroc.

Barítono, Luis Beut.

Tenor, Juan Bacast.

Tenor cómico, Enrique Povedano.

Galán actor genérico, Vicente López.

Bajo cómico: Aurelio Delgado.

Otro tenor cómico, Jenaro Marco.

Actores, Enrique Manzano, José Soriano.

Partiquinos, Vicente Muñoz, Pedro Santés, Valentín Martín.

Maestro director y concertador: Teodoro Cristóbal.

Apuntadores, Francisco Catalán, Cipriano de Blas.

20 coristas de ambos sexos.

Archivo, Sociedad de autores españoles.

Sastrería, María de Haro, de Madrid.

Decorado, Viuda de López y Muñoz, de Madrid.

Maquinista, Arturo Alonso.

Peluquero, Manuel Fontana,

Electricista, Miguel García.

El conflicto del papel

Mañana celebrarán en Madrid una asamblea los representantes de los periódicos, con objeto de acordar en definitiva medidas encaminadas a solucionar en parte el conflicto que se avecina por la falta de materias primas para la fabricación de papel.

Toda la prensa de España reconoce la gravedad del asunto, pues a la enorme carestía del papel hay que unir la escasez de dicho artículo.

Muchos periódicos de provincias han adoptado resoluciones y esa actitud tendrá forzosamente que ser imitada por los demás, ya que el problema abarca términos generales impuestos por la realidad que se viene encima.

Esperamos que los representantes de la prensa madrileña obren con acierto, sin olvidar en sus decisiones a los periódicos de provincias y tenemos la convicción de que las medidas que se tomen han de ser acogidas con benevolencia por el público, ya que las circunstancias son muy críticas.

DE EXÁMENES

Publicamos a continuación las notas obtenidas por los alumnos oficiales de este Instituto en segundo año del Bachillerato.

Segundo año

Latín, primer curso.—Profesor, don Eduardo García de Diego.

Sobresaliente con matrícula de honor, Eladio González Cabo y Juan Cámpora Rodríguez.

Sobresaliente: Martín Martínez Mediavilla.

Notables: Basilio Quevedo Cortes, Angel Cuesta Muro, Atilano Ventura Zarzosa, Miguel Carranza Santos, Juan José del Muro Valverde, Enrique Yágüez García y Luis Adarraga Diez.

19 aprobados y ningún suspenso.

Geografía especial de España.—Profesor, don Eloy Rico.

Sobresalientes con matrícula de honor: Enrique Yágüez García, Santiago Payo Valtierra, Antonio M.ª Quintana Repollés y Antonio Sánchez Ibáñez.

Notables: Martín Martínez, Nicolás de Lomas, Adelino García, José Cacho, Juan Cámpora, Joaquín Rodríguez, José Vágüez, Francisco Maté, Luis Adarraga, Fermín Pacheco, Federico Rumaña, Manuel Sumaña Doce, Maximiliano Melero, Máximo J. Penche y Fernando García.

26 aprobados y ningún suspenso.

Gimnasia. — Profesor, don Isaías Bobo.

Sobresalientes: Angela Ibáñez, Emma Martínez, Inés Zarandona, María Estrella Puertas, Fernando García, Maximiliano Melero, Martín Martínez, Adelino García y Fermín Pacheco.

Notables: Eladio González. José Cacho, Angel Cuesta, Joaquín Rodríguez, Juan José del Muro, Enrique Vagüez, Antonio y José Sánchez, Fernando Miguel Puertas.

22 aprobados y ningún suspenso.

En la Normal de Maestras

Como prometimos ayer, hoy empezamos a publicar las notas obtenidas por las alumnas oficiales de esta Escuela Normal de Maestras.

Primer año

Nociones de Geografía.—Profesora, doña Manuela Torralba.

Sobresalientes: Señoritas Trinidad Vázquez Carriedo, Constancia Payo Lozano, Anastasia Ayuela León, Elisa Pegado Valerio y Petra Linares Martínez.

Notables: Señoritas Placiana Uribe Paredes, Lucinia Prádanos Villoriego, Juana Martín Pérez, Antonia Armero Zaera y Visitación Calzada Ruiz.

10 aprobadas y 5 no presentadas.

Labores.—Profesora, doña Leonor M. Villán.

Sobresalientes: Srtas. Constancia Payo Lozano, Trinidad Vázquez Carriedo, Visitación Calzada Ruíz, María Juárez Montero, Fernanda Rojo Valles y Placiana Uribe Paredes.

Notables: Srtas. Anastasia Ayuela Legón, Margarita Calleja Mañero, María García Argüeso, Teodosia Bartolomé Román, Petra Izquierdo Diez, Lucinia Prádanos Villoriego, Marcelina Merino Rojo, Rosario Marcos Illera, Elisa Pegado Valerio, Petra Linares Martínez, Antonia Armero Zaera y Angela Polvorosa Fraile.

Dos aprobadas y dos no presentadas.

Dibujo, primer curso. — Profesora, doña Vicenta Acítores Gómez.

Sobresalientes: Srtas. Constancia Payo Lozano, Trinidad Vázquez Carriedo, Elisa Pegado Valerio, María García Argueso y Anastasia Ayuela Legón.

Notables: Señoritas Lucinia Prádanos Villoriego, Petra Linares Martínez, Juana Martín Pérez, María Juárez Monteros, Teodosia Bartolomé Román, Emiliana López Sacristán y Visitación Calzada Ruiz.

8 aprobadas y ningún suspenso.

Caligrafía, primer curso.—Profesor, don Ignacio Gejo Centeno.

Sobresalientes: Señoritas Juana Martín Pérez, Anastasia Ayuela Legón, Lucinia Prádanos Villoriego y María Juárez Montero.

Notables: Señoritas Elisa Pegado Valerio, Paulina Gallardo Sinova, Marcelina Merino Rojo, Margarita Calleja Mañero, Trinidad Vázquez Carriedo, Petra Linares Martínez, Fernanda Rojo Valles y Antonia Armero Zaera.

9 aprobadas y ningún suspenso.

(*Se continuará*).

Si amas al campo, si quieres defender tus derechos, labrador, acude en Palencia a la reunión del domingo.

Política provincial

El día 18 del actual, el diputado a Cortes por Carrión recibió la siguiente carta:

«Quintana del Puente, 17—5—917.

Sr. D. Jerónimo Arroyo.

Muy señor mío y amigo: Esta no tiene más objeto que comunicarle a usted que habiendo acordado los Ayuntamientos interesados en la conversión en Canal de riego el río Arlanza, titulado «Reina Victoria», bajar a Madrid, en unión de los representantes en Cortes y senadores el día 20 del corriente en el tren correo de la tarde, se le invita a usted a dicho acto, con objeto de que acompañe a las comisiones y tener una entrevista con el excelentísimo señor ministro de Fomento y señor director de Obras públicas, con el fin de conseguir la realización de mentado proyecto.

De usted afcmo. amigo s. s. q. e. s. m.

El alcalde,

GUILLERMO QUINTERO».

El señor Arroyo, que pensaba haber estado en Palencia hasta el día 25 del actual, contestó el mismo día, con la siguiente:

«Sr. D. Guillermo Quintero.

Quintana del Puente.

Mi distinguido amigo: En vista de su atenta carta de ayer, mañana salgo para Madrid, donde puede escribirme al Palace Hotel, diciéndome a la hora que piensan ir a visitar al señor ministro de Fomento para tener el gusto de acompañarles.

Me reitero a su disposición afectísimo s. s. y amigo, q. b. s. m.,

Jerónimo Arroyo

Palencia-18 5 917.»

Y, efectivamente, la comisión ni avisó ni escribió al señor Arroyo, yendo a visitar al ministro, sin comunicarlo siquiera a don Jerónimo.

Como se ve, el señor Calderón en sus deseos de molestar al señor Arroyo y de hacer que aparezca él como autor de todas las gestiones en beneficio de la provincia, logró que no acompañara a los comisionados el diputado por Carrión.

Pero, si censurable es la conducta del señor Calderón, más lo es aún la de los representantes en Cortes liberales, que sabiendo que el señor Arroyo estaba en Madrid, no debieron hacer el juego a don Abilio y haber esperado la presencia del señor Arroyo para hacer la petición colectiva.

Don Jerónimo Arroyo, teniendo en cuenta que las venganzas personales no le relevan del deber de cuidar los intereses de sus representados, ha celebrado una conferencia con el duque de Almodóvar, interesándole que se convierta en canal de riego el río Arlanza, prometiéndole el ministro estudiar el asunto y hacer por la realización del proyecto todo cuanto esté de su parte.

CRÓNICA JUDICIAL

El juicio de hoy

A las diez de la mañana de hoy ha comenzado la vista de la causa seguida contra el exsecretario de Baños de Cerrato don Juan Nieto, por malversación y falsedad.

La acusación pública es sostenida por el teniente fiscal señor Barrientos y la particular por el abogado señor Gusano y el procurador señor Franco.

De la defensa está encargado el letrado don Aniano Masa, representando al procesado el procurador don Saturnino García.

Relación de hechos

El fiscal sostiene las siguientes conclusiones provisionales:

1.ª En el año 1914, el procesado don Juan Nieto desempeñó el cargo de secretario del Ayuntamiento de Baños de Cerrato y a la vez tuvo a su cargo los fondos del Pósito de dicho pueblo.

Girada visita de inspección por el subdelegado de Pósitos de la provincia, el 8 de Septiembre de 1915, se hicieron constar en el acta los hechos siguientes:

A.—Que el procesado Juan Nieto había utilizado en beneficio propio la cantidad de 764'46 pesetas, cuya cantidad no ha reintegrado al Pósito.

B.—El mismo procesado expidió certificaciones de las sesiones de la Junta de Pósitos celebrada en 25 de Mayo de 1914 y 22 de Julio del mismo año, en las que hizo constar que habían firmado los concejales asistentes, siendo así que en dichas actas no aparecen las firmas; estos últimos hechos los realizó en la creencia de que los concejales firmarían después las actas que sirvieron para el reparto del capital del Pósito.

2.ª El hecho comprendido bajo la inicial A integra un delito de malversación de caudales públicos, comprendido en el número segundo del artículo 405 y los designados con la letra B dos delitos de falsificación de documento público cometido por imprudencia temeraria, comprendidos en el artículo 581 en relación con el número 7 del artículo 514, todos del Código penal.

3.ª De los tres delitos es autor responsable el procesado Juan Nieto Calzada.

4.ª No son de estimar circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

5.ª Procede imponer al procesado por el delito designado con la letra A la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional, once años y un día de inhabilitación temporal especial, y por cada uno de los designados con la letra B un año y un día de prisión correccional; por todos, las accesorias correspondientes y pago de las costas.»

El acusador privado reproduce las conclusiones del fiscal.

La defensa hace constar:

«Que del sumario no aparece que mi defendido haya realizado hecho alguno que merezca la calificación de delito, por lo cual tampoco hay que hablar de circunstancias ni de pena, procediendo en su consecuencia la libre absolución del procesado».

Empieza el juicio

Una vez constituído el tribunal popular y prestado el juramento, comienza el juicio, al cual asiste numerosa concurrencia, con la

Declaración del procesado

Dice a las generales de la ley llamarse Juan Nieto Calzada, secretario del Juzgado de Baños.

Al fiscal contesta que los fondos del Pósito estaban en poder del depositario, y que él no tuvo nunca ninguno en su poder.

En 1915, hiciéronle responsable, caprichosamente, de unos fondos que él no custodiaba.

Insiste en que jamás tuvo en su poder fondos del Pósito ni ha ingresado la cantidad de que se le hizo responsable.

Que ha explicado satisfactoriamente la retención de 133 pesetas, lo cual hizo porque el alcalde no le pagaba el sueldo de secretario, que ascendía a más.

Dice que las sesiones de la comisión de Pósitos, ss celebraban con regularidad.

Que en Baños se mezcló la política, por cuya causa en 1.° de Enero del 1915 acordaron los concejales su destitución, sin causa racional para ello.

No pudo conseguir el procesado, a pesar de las gestiones que hizo, que los concejales firmaran las actas de las sesiones en que acordaron distribuir los fondos del Pósito.

Dice que en las certificaciones por él expedidas, puso los nombres de los concejales, porque habían firmado en el borrador, que es una copia íntegra del acta y lo hizo así porque creyó que los concejales firmarían en el libro, cosa que, repite, no quisieron hacer a pesar de sus reiteradas gestiones.

El acusador particular señor Gusano empieza a interrogar al procesado y éste dice que las pesetas que se reservó para cobrar su crédito, le fueron entregadas por el depositario.

Preguntado por el defensor señor Masa, repite que esa cantidad se la entregó el mismo depositario en la secretaría del Ayuntamiento.

Dice que le suspendieron del cargo de secretario por mayoría de votos.

Uno de los concejales, Tadeo Amor, le comunicó que se había acordado su suspensión, prometiéndole bajo palabra de honor no votar contra él, cosa que no ha cumplido.

Los cargos que se le hacían, era el primero de ser anarquista (!) y de ser amigo de concejales determinados.

El expediente de destitución estuvo sin resolverse mucho tiempo y sólo cuando cayó el partido conservador, al dejar el Gobierno, le suspendió el conde de San Javier, apesar de que no se justificó ningún cargo.

Prueba testifical

Moisés Manuel.—Labrador de Baños de Cerrato.

A preguntas de las partes, dice haber sido alcalde de Baños en los años de 1914 y 1915. Niega que allí se hubieran celebrado sesiones de Pósitos, ni que se hayan hecho repartos de sus fondos.

Nunca ha recibido cantidades del Pósito.

El testigo dice fué uno de los que destituyeron al secretario.

Pregunta el señor Masa que si no ha pedido nunca dinero al Pósito.

El testigo dice que sí es deudor de alguna cantidad.

Defensor.—¿Cómo acaba de contestar al fiscal que no ha recibido nada.

Testigo.—Me he confundido.

El presidente llama la atención del declarante para que deponga con serenidad y verdad.

D.—¿Usted no firmó actas de sesiones, a las que dice no asistió?

T.—No sé, porque firmaba como en un barbecho.

D.—Usted ¿no firmó una denuncia contra el secretario?

T.—No me diga; no me acuerdo.

D.—Pues ahí está su firma.

T.—No recuerdo, señor.

D.—Usted ¿no era ordenador de pagos?

T.—Sí, pero yo firmaba como en un barbecho.

D.—De modo que allí el secretario ¿era todo el Ayuntamiento?

T.—Todo.

El declarante no sabe nada y no recuerda nada.

Onofre Amor.—Labrador de Baños. Es interrogado por las partes y contesta a sus preguntas.

No ha visto ninguna cantidad del Pósito y no sabe quién era el depositario de sus fondos.

Niega haber entregado ninguna cantidad al secretario.

D.—¿Usted está seguro de no haber sido depositario del Pósito?

T.—No lo he sido.

D.—¿Pues usted ha dicho en una sesión que renunciaba al cargo de depositario.

T.—Yo no he dicho eso.

A petición del señor Masa se lee el acta en que consta que sí lo era.

El señor Masa hacer ver esta palmaria contradicción.

D.—¿Usted solicitó dinero a préstamo del Pósito en el año 1914?

T.—No recuerdo.

D.—Pues ahí aparece una solicitud de 250 pesetas.

T.—No recuerdo si lo he pedido o no.

A petición del defensor se le pone de manifiesto una instancia en la que aparece pidiéndolo.

Por fin, después de intervenir el presidente, confiesa haber recibido las 250 pesetas.

Preguntado por el señor Masa, dice que él formaba parte del Ayuntamiento que destituyó al secretario.

Como el anterior, no sabe ni recuerda nada.

Francisco Paredes.—Contesta al fiscal que era concejal de Baños en el 1914 y recuerda se celebraron sesiones para acordar la distribución de fondos del Pósito.

En esa sesión se tomó el acuerdo de hacer un «borrón» para un reparto, cuyo borrador firmaron todos los asistentes, entre ellos los dos anteriores testigos, que lo han negado.

En esa sesión se acordó dar 250 pesetas a Onofre Amor, que también lo negaba.

Preguntado por el defensor, dice haber sido hace años alcalde de Baños, en cuya época era secretario el hoy procesado.

Dice que Onofre Amor era depositario del Ayuntamiento y del Pósito.

Lino Palenzuela.—Jornalero, también de Baños.

Preguntado por el señor fiscal, dice que en 1914 era concejal.

Mientras lo fué, no asistió a sesiones del Pósito, ni sabía que existía

El testigo fué uno de los que acordaron la destitución del secretario.

Niega haber firmado denuncia contra el secretario, dirigida al presidente de la Audiencia.

Se le pone de manifiesto la denuncia y no tiene más remedio que reconocer la firma.

El señor Masa también hace ver esta contradicción.

Tadeo Amor.—Dice al fiscal que en 1914 fué concejal de Baños y sabía que allí había Pósitos.

Afirma que no se celebró sesión para hacer repartos de fondos.

El pidió mil reales del Pósito, cuya cantidad ya devolvió.

Hace una manifestación y como el defensor pide conste en acta, el testigo dice que no quiso decirlo, rogando a la presidencia que le perdone.

Lucio Palenzuela.—Fué concejal de Baños en 1914. Dice que en 25 de Mayo y en 22 de Julio, no se celebró sesión alguna. Recibió unas 250 pesetas del Pósito, cuya cantidad se la entregó el secretario, pero no sabe de dónde procedían, a pesar de lo cual él no tuvo inconveniente en recibirlas.

Preguntado por el señor Masa, dice que no recuerda si firmó la instancia de queja.

Se miran los folios y en ellos aparece.

Graciano Pablo.—Fué alcalde de Baños, en cuyo tiempo don Juan Nieto observó una conducta inmejorable y era un excelente defensor de los intereses del pueblo.

D.—¿Es cierto que el actual alcalde y muchos vecinos dicen que hasta que no se eche del pueblo a don Juan Nieto no han de parar?

T.—Sí señor. Eso dicen.

El defensor renuncia a todos los demás testigos, excepto el último que es

Florentín Daza.—Siendo el declarante concejal, don Juan Nieto fué secretario y observaba una conducta inmejorable.

A petición del acusador particular, se suspende la sesión por unos minutos.

Prueba documental

Reanudada la sesión, por el celoso secretario de la Audiencia don Alejandro Pardo Laborda, se da lectura a la prueba documental.

Terminada dicha prueba, el fiscal elevá las conclusiones a definitivas y el querellante particular anuncia que tiene que modificarlas, por cuyo motivo se suspende la sesión para continuarla hoy a las cinco de la tarde.

La prueba practicada esta mañana no ha podido ser más favorable para el procesado,

A. R. y A.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Gregorio, Bonifacio, Urbano y María Jacoba.

Cultos

Rito: doble; color blanco. La Misa y Oficio son de San Gregorio VII. Papa.
En San Francisco ejercicio de Las Flores como el viernes anterior. Hoy corresponde comulgar a los coros 18, 19, 20 y 21.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:
Defunción.—Consuelo Sarró Barriola, casada, 45 años, General Amor, 5.
Nacimientos.—Julia Diez Galán, hija de Máximo e Iluminada, Trompadero, 2: María del Carmen Burgos Pérez, de Moisés y Antonina, Herrén de San Pablo, 11.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.
Presión atmosférica a 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana. 704·8
A las cuatro de la tarde. 703 2.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 15° 2.
» (4 tarde) 25° 2
Máxima a la sombra (4 tarde) 26 2
Máxima al sol (4 tarde) »
Mínima 9° 0
Dirección del viento (8 mañana) SE. (4 tarde) SO.
Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.
Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 0 0

¡Viva la unión de labradores y ganaderos!

NOTICIAS

En la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid han presentado solicitudes a cargos vacantes de justicia municipal:

En el partido de Cervera, don Pedro Salvador Salvador, aspirante a juez de Cozuelos de Ojeda.

Don Constantino González Molin, aspirante a juez suplente de Valoria de Aguilar.

La guardia civil de Cisneros ha denunciado ante el alcalde de aquella villa a Pedro Prieto, por haberle sorprendido apacentando sesenta cabezas de ganado lanar en las cunetas del kilómetro 26 de la carretera de la estación.

INTERVENCION LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

En la secretaría del Ayuntamiento de Membrillar se hallan expuestas, por término de quince días, las cuentas municipales correspondientes a los años 1915 y 1916.

Por falta de número de concejales ayer no pudo celebrar sesión nuestra corporación municipal.

La celebrará mañana, sea cualquiera el número de concejales que se reuna.

Elegantes

serán las señoras que hagan sus compras en el comercio de Polo, que acaba de recibir las últimas novedades en toda clase de telas para vestidos, preciosos modelos de blusas, en batista y en seda, etc., etc.—Mayor pral., 91.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se han visto hoy los expedientes de revisión de quintas, correspondientes a los Ayuntamientos de Villafruel, Villalba de Guardo, Villaluenga, Villameriel, Villamoronta, Villanueva de Abajo, Villaño, Villaprovedo y Villarrabé.

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica la lista de maestros y maestras aspirantes a escuelas interinas en esta provincia.

La neurastenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que puede combatirse fácilmente y en poco tiempo tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas.	Cts.
23 de Mayo de 1916.	912	04
» » » 1917.	694	35
Diferencia en menos.	217	69

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Se ha recibido en la sección provincial de Instrucción pública, el título de maestro elemental expedido a favor de don Ricardo Alonso de Castro.

Equipos de novia, canastillas y vestidos para niños.

Goya y Compañía.—BILBAO

El representante de esta casa recibirá a su distinguida clientela los dias 25 al 30 en el Grand Hotel Samaria.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

Don Fidel Ruiz de los Paños, 64 pesetas; don Adolfo Fernández, 7.090·60, y don Calixto Blanco, 500.

Chorizos Ulecia

Es el más rico.

Necrológica

A los 45 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta capital la señora doña Consuelo Sarró Barriola, siendo su muerte muy sentida.

A su desconsolado esposo don Pedro Sarró Barragán, hijos y demás familia, testimoniamos el pesar que nos ha producido esta desgracia.

Manuel Rey Izquierdo
MÉDICO-CIRUJANO
Consulta de once a una.
Mayor pral., 181 al 185

Por orden telegráfica del Excmo. señor ministro de la Guerra se concede prórroga hasta fin de Septiembre a los individuos que disfruten licencia cuatrimestral y que terminaba en fin del presente mes.

Palencia 24 de Mayo de 1917.—El coronel gobernador militar, José Mera.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

DE LA GUERRA

Madrid 24

Actitud de Nicaragua

Comunican de Washington que a consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Alemania, dicha república centro-americana ha puesto a disposición de los Estados Unidos sus aguas y todos sus medios de comunicación.

El Parlamento francés

Con gran concurrencia de diputados se ha verificado la apertura de la Cámara francesa.

El presidente Mr. Deschanel leyó el mensaje de simpatía que a la francesa dirige la Cámara cubana al declarar la guerra a Alemania.

Seguidamente dió lectura a las 46 peticiones de interpelación que por otros tantos diputados se han formulado acerca de la fracasada ofensiva última.

El jefe del Gobierno Mr. Ribot pronunció un discurso aludiendo a dicha ofensiva.

Afirmó que hubo por parte del pueblo excesivas esperanzas en ella.

Añade que no debe juzgarse la ofensiva por los resultados obtenidos.

Nunca se han portado mejor nuestros soldados y los ingleses.

El Gobierno se creyó en el deber de llevar a cabo algunos cambios en el alto mando.

Dice que la cuestión submarina se abordará lo antes posible.

Pide se aplacen las interpelaciones sobre la revolución de Rusia y la entrada en la guerra de los Estados Unidos, debido a que el Gobierno mantiene todavía conversaciones con dichos países.

Lee un mensaje del jefe del Gobierno ruso, donde éste reconoce que con el admirable esfuerzo realizado por los franceses en el frente occidental, se ha permitido reconstituir al ejército ruso.

Rusia no irá a la paz separada con Alemania porque ésta es culpable.

No pediremos anexiones de territorios sino restituciones de ellos.

Francia no quiere la desaparición de ninguna nación, incluso las de sus enemigos. Francia no quiere vengarse, quiere hacer justicia.

Nosotros destruiremos el despotismo alemán. El día que el pueblo alemán comprenda esto, la paz será fácil de obtener. El enemigo verá cómo se frustran sus esperanzas. Pedirá la paz, pero no hipócritamente, como ya lo hizo, sino abiertamente, y si no la piden se la impondrán los aliados.

El discurso de Mr. Ribot ha suscitado apasionados comentarios,

La lucha en el mar

Los submarinos han hundido un transporte de tropas inglés de 14.650 toneladas, otro italiano de 8.000 y otro francés.

Este último llevaba a bordo 81 tripulantes y 344 pasajeros.

Hasta ahora van recogidos 45 cadáveres.

Además hundieron los sumergiblos alemanes otros buques de los aliados.

La actividad de los submarinos estos días es grandísima.

Cerrados a la navegación

En un mes son diez los puertos ingleses cerrados a la navegación.

También en Francia han sido cerrados varios puertos, entre ellos los de El Havre y Dunkerque.

Un donativo

Dicen de Roma que Su Santidad ha enviado a monseñor Depiove, mil francos con destino a la obra del hogar del soldado belga.

Noticias políticas

Madrid 24

Del Consejo de ayer

A las nueve de la noche terminó el anunciado Consejo de ministros.

Según la referencia oficial facilitada a la prensa, el Consejo examinó el problema de las subsistencias, especialmente la subida del aceite y del azúcar, acordándose que los ministros de Hacienda y Gobernación formen una ponencia.

Pasaron a estudio de los ministerios respectivos las diversas pretensiones formuladas por la comisión de Almería.

Vistas las conclusiones de la asamblea de funcionarios civiles, se acordó atender las que se hallen más justificadas.

Fueron designados los ministros de Fomento y Hacienda para que emitan dictamen en el expediente del depósito comercial de Cádiz.

El ministro de Fomento informó al Consejo de su viaje por la cuenca minera de Asturias.

Se ocupó también del plan general de transportes para toda España y de los proyectos de creación de un centro de colocación para obreros y de una junta consultiva de las Cámaras de Comercio.

Acordose no oponer dificultad alguna a los organizadores del mitin de las izquierdas.

Por último fueron despachados numerosos expedientes.

La apertura de las Cortes

Preguntados los ministros si en el Consejo se habían ocupado de la apertura de Cortes, contestaron negativamente añadiendo que ya tienen dado un voto de confianza al presidente para que fije la fecha.

Sobre el mitin del domingo

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre lo que puede ocurrir con motivo de la celebración del mitin del domingo.

Algunos periódicos se hacen eco de rumores que circulan de que habrá desórdenes en la Plaza de toros.

Varios elementos neutralistas acordaron celebrar el mismo día una manifestación pública para contrarrestar el acto aliadófilo.

A dicho fin solicitarán el oportuno permiso del Gobierno.

Formarase la manifestación en la plaza de Manuel Becerra e irá a la Puerta del Sol para expresar al ministro de la Gobernación los deseos de la inmensa mayoría del pueblo español, de conservar la neutralidad.

DE PROVINCIAS

Madrid 24

Contra la intervención

En el Centro sindicalista de Barcelona ha tenido lugar el mitin contra la intervención de España en la guerra.

Los oradores se expresaron en términos fogosos, censurando duramente a los intervencionistas.

Anuncio de huelga

Dicen de Cartagena que los mineros de Peñarroya piden aumento de jornal.

Si no se les concede se declararán en huelga.

La exportación de arroz

Comunican de Valencia que ha sido autorizada la exportación de tres millones de kilos de arroz.

ÚLTIMA HORA

Madrid 24

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha reunido esta mañana el Consejo de ministros.

El señor García Prieto pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, deteniéndose en el exámen de las principales noticias recibidas del extranjero relacionadas con la guerra.

Se ocupó de los sucesos ocurridos en Portugal, motivados por la carestía de las subsistencias.

Respecto al interior, el presidente informó al Monarca de las medidas tomadas por el Gobierno acerca de los transportes y abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Manifestaciones del presidente

El marqués de Alhucemas ha negado verosimilitud al rumor de que haya sido rectificada la nota enviada a Alemania sobre el torpedeamiento del vapor «Patricio».

Lo ocurrido—añadió el presidente—es que el gabinete de Berlín solicitó algunas aclaraciones del documento, las que fueron trasmitidas enseguida.

Refiriéndose a lo que dicen algunos periódicos acerca de la manifestación neutralista, dijo que no tenía noticia oficial de tal acto, agregando que si los organizadores piden permiso para celebrarla el domingo, les rogará lo aplacen para otro día, con el fin de evitar desórdenes.

Consejillo

Terminado el Consejo celebrado en Palacio se reunieron los ministros en Consejillo, para tratar del indulto de la pena de muerte a que fué condenado un soldado por desertor del puesto de centinela en Tetuán.

El hecho ocurrió el año 1915.

Dice Burell

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación sobre la proyectada manifestación neutralista anunciada para el domingo próximo, contestando el señor Burell que de ninguna manera se autorizaría.

Las subsistencias en Madrid

El señor Burell se halla dispuesto a adoptar medidas enérgicas para conseguir grandes rebajas de precios de las subsistencias en Madrid.

Agitación obrera

En Barcelona se advierte gran agitación obrera, sucediéndose unas huelgas a otras casi sin interrupción.

El gobernador civil señor Morote ha puesto en conocimiento del Gobierno estas impresiones pesimistas y es muy probable se acuerde el envío de tropas a la ciudad condal.

Anarquistas y terroristas

Los elementos anarquistas anuncian para mañana un mitin en Barcelona en favor de la neutralidad.

Dícese que en dicho acto se combatirá a los radicales, pues éstos han dicho públicamente que los anarquistas están vendidos al oro alemán.

En pró de la neutralidad

Los obreros sindicalistas de Cataluña arrecian su campaña en favor de la neutralidad, habiendo dirigido circulares a provincias para que se celebren mitines en ese sentido.

Noticia inexacta

Oficialmente desmienten los alemanes la noticia publicada por algunos periódicos franceses respecto al reclutamiento de la población masculina belga para dedicarla a penosos trabajos en las fronteras.

La prensa germana califica de infundios los informes sobre esa supuesta esclavitud.

Prensa Asociada

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 22	DIA 23
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado.	73'50	73'55
Idem fin de mes.	73 75	00'00
Idem del próximo.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	92'00	00'00
Exterior estampillado.	82'70	00'00
Acciones del Banco de España.	451'50	451'50
Acciones de Tabacos.	283'00	283'00
Obligaciones Azucarera.	00'00	00'00
Acciones preferentes.	68'50	69'00
— ordinarias.	23'00	23'75
París vista.	78'60	78'10
Londres vista.	21'44	21 33

Aviso a los herniados
(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el martes día 29 de Marzo hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los dias 30 y 31 en el Hotel Imperial.

DINERO

Con hipoteca (nada de pacto retro) sobre fincas rústicas y urbanas por 4 o 6 años prorrogables, pudiendo amortizar cantidades hasta extinguir el préstamo.

Condiciones inmejorables.

Asimismo se da con sólo firmar una letra y garantía personal.

CASAS

Se venden a plazos y al contado en diferentes calles de esta ciudad.

León Garrachón.—Mayor pral., 115

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Samaria Grand Hotel

Don Sancho, núms. 1, 3, 5 y 7
(FRENTE AL CASINO)
Inaugurado el 17 de Mayo con todo el confort moderno.

AVISO IMPORTANTE

Solo los dias 22, 23, 24 25 y 26

Hay un señor que compra dentaduras postizas, paga 25 y 40 céntimos cada diente.—Compra oro, plata, alhajas, antigüedades, cuadros, muebles, telas, libros y abanicos.

Horas de 11 a 3.—Avisos para ir a domicilio y comprar.

Fonda de la Santanderina

Temporada de Primavera

CAMISERIA CASTILLERO

Preciosos modelos en vestidos y pamelas para niños, canastillas para recién nacidos, faldones de cambray y piqué, ropa blanca fina para señora y niña.

Caprichosos gustos en delantales para niños.

Blusas blancas y color, vestidos de color, varias tallas.

Camisas de color y blancas novedad.

Bonitos dibujos en céfiros, crepés y percales para la confección de camisas a medida.

Corbatas, cuellos, puños, gemelos, poleas, bastones, ligas, tirantes.

35, Mayor principal, 35—Palencia

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES DE San Isidro en Venta de Baños

PAQUETES DE PASTILLAS — PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 —	14 y 16	1'50. 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

—— DEL MEDICO ESPECIALISTA ——

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebelder, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3.—VALLADOLID —

—LA BARCELONESA—

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43.—PALENCIA

PRECIO FIJO

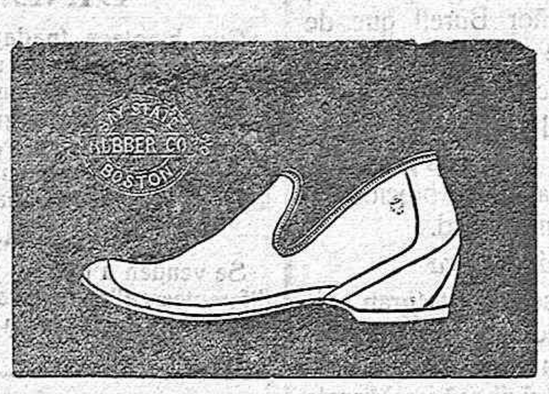

Casa especial en calzados a la medida.
SE REFORMA toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Ultimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado.
Novedades en calzados con *pisos de goma* que se garantiza su resultado. Zapatillas de *verano* de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia.
Grandes existencias en calzados de VERANO de todas clases y formas.
Para *niños* siempre hay surtidos elegantísimos.
En calzados de lujo siempre lo más moderno.
NOTA.—Esta casa no tiene *Sucursal* alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la *Zapatería LA BARCELONESA.*

PRECIO FIJO

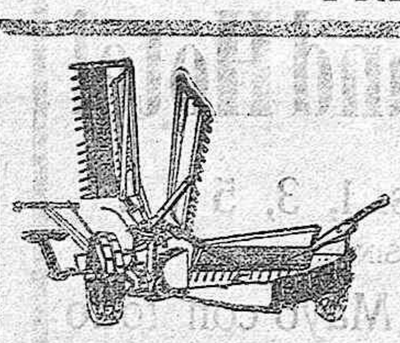

Maquinaria agrícola

e industrial

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba
Badajoz.—Palencia—Zamora—Riosecc

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados *Oliver*, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas,—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria—Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—*VALLADOLID:* Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—*ZAMORA:* Cárcaba, 12.—*RIOSECO:* San Juan, 24.

Labradores y Sindicatos agrícolas

Piezas de recambio para Segadoras Deering y Mac-Cormik y otras marcas a precios reducidos. Pedir nota de precios a F. Morán, Medina de Rioseco.

Almoneda

Para terminar se vende a precios muy baratos sillas, sillones, camillas, estufas, persianas, artesas para lavar, braseros de hierro y dorados, basares de cocina, batería de cocina en porcelana y barro y hule para pasillos.

Mayor pral., 107, 1.º, izquierda, de nueve a una y de tres a siete.

Interesa a los ganaderos y tratantes

En la vega de Becerril de Campos o «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha vega posee, admitiéndose a PASTO LIBRE desde primeros de Mayo, a toda clase de ganado

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferro-carril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormenta.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Yllera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, y en San Cebrián de Campos don Francisco Aguado Martín, a quien deben dirigirse los señores ganaderos y tratantes, que deseen llevar a pastar sus ganados.

Se vende

un tílburi de cuatro asientos en buen uso, una piedra de afilar de esmeril, tablones, cubos y otras piezas de madera de olmo; dirigirse a José Mateo, en Torquemada.

Se vende

una cabra con cría, abundante leche; informes, Mayor antigua, 18. Horas 8 y 20.

Se venden

120 ovejas cancinas; para tratar con Luciano Caballero, en Castromocho.

Se vende

Una panera en la calle de la Plata que tiene 37 metros de larga por cinco y medio de ancha, con dos viviendas, patio pozo de aguas claras y puerta accesoria a la calle de la Bondad, apropósito también para vaquería.

Informará don Fausto Celada, procurador, calle de la Plata, núm. 4.

Se vende

un macho y un caballo de superior trabajo, ya cerrados; para informes, herrería al Santo San Pedro; Bernardo Pérez.

Caballo en venta

Alzada 7 cuartas y 7 dedos, pelo castaño; para informes, cuartel de la guardia civil, Lucio Tapia, Palencia.

Se vende

una segadora-atadora con avantren en perfecto estado y tres bisurcos casi nuevos.—También se vende un automóvil torpedo marca «Ford» a toda prueba, de buenas condiciones y barato; para tratar con don Felipe Virumbrales, en Nava del Rey (Valladolid).

Acopio de piedra

Se anuncia por concurso para la colocación de 434 metros de piedra gruesa caliza desde el puente de Soto de Cerrato a la carretera de Burgos; para tratar con el señor alcalde de Soto de Cerrato.

Oficial de herrero

Se ofrece uno de 20 años de edad; Rufino Martínez, en San Cebrián de Campos informará.

Ama de cría

Desea criar en su casa, leche de cinco días, edad 35 años; para tratar con Salvador Simón, en Piña de Campos.

Se venden

dos bicicletas en buen uso y accesorios para las mismas; para tratar con Felipe Castaño, en La Encomienda (Magaz).

Se vende

Estantería, mostrador, zafras, balanzas y demás enseres de una tienda de ultramarinos. Para verlo y tratar, Mayor principal, 154 y 156.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periodico. Nayor principal 70.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral, 70 a 1'50 pesetas ejemplar

Imp. de Abundio Z. Menéndez

OBRA NUEVA

Las industrias

Fabricación de aceites, jabones, vinos, aguardientes, sidras, quesos, mantecas, conservas, turrones, cera, miel, a midón, perfumería, elixires, esencias, aguas de olor, confitería, repostería y panadería,

por D. Luis de Bizkaya

PRECIO 3 PESETAS

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositario general en España:

Dr. M. Llofriu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspurz e Hijo, Palencia.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 21 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hacen Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden billetes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

A los labradores

Nitrato de sosa

Sulfato de cobre

Azufre Flor

TODO GARANTIZADO

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino.—Palencia

También hay garbanzos para la siembra.

Modos de defenderse en la calle, sin armas

por el Dr. Saumbranus

Lecciones populares de boxeo, lucha greco-romana, jiu-jitsu, etc., etc.
Un tomo con numerosas fotografías y dibujos explicativos, ***Ptas. 1'50.***
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.